

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 673

**COMISIONES DE COMUNICACIONES E INFORMATICA
Y DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

Impreso el día 27 de julio de 2006

Término del artículo 113: 7 de agosto de 2006

SUMARIO: Proliferación de videos de juegos violentos. Expresión de preocupación. **Atanasof**. (1.360-D.-2006.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comunicaciones e Informática y de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se expresa preocupación por la proliferación de videojuegos violentos utilizados por los jóvenes en diversos ámbitos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación ante la proliferación de videojuegos violentos que promueven la agresividad, principalmente en los jóvenes, en distintos ámbitos.

Sala de las comisiones, 19 de julio de 2006.

Osvaldo M. Nemirovski. – Juliana Di Tullio. – Daniel R. Kroneberger. – Cinthya G. Hernández. – Luis B. Lusquiños. – Beatriz L. Rojkes de Alperovich. – Adrián Menem. – Remo G. Carlotto. – Arturo M. Heredia. – Josefina Abdala. – Elda S. Agüero. – Manuel J. Baladrón. – Ana Berraute. – Lía F. Bianco. – José M. Cantos. – Stella M. Cittadini de Montes. – Jorge E. Coscia. – Francisco J. Ferro. – José

O. Figueroa. – Paulina E. Fiol. – Amanda S. Genem. – Juliana I. Marino. – Hugo Martini. – María C. Moisés. – Lucrecia Monti. – Pedro J. Morini. – María del Carmen Rico. – Cristian A. Ritondo. – Diego H. Sartori. – Adriana E. Tomaz. – María A. Torrontegui. – Patricia Vaca Narvaja.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comunicaciones e Informática y de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, por el que se expresa preocupación por la proliferación de videojuegos violentos utilizados por los jóvenes en diversos ámbitos. Luego de su estudio, han creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de de resolución.

Osvaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su preocupación ante la proliferación de videojuegos violentos que promueven la agresividad, que son utilizados principalmente por los jóvenes en diversos ámbitos; viendo con agrado que se generen mayores controles en los ciber y se promuevan estudios específicos al respecto.

Alfredo N. Atanasof.